

Verbena

A las ocho y media de la noche, en el jardín de San Francisco, lucirá una sorprendente

Iluminacion

El Orfeon Leonés, cantará bonitas piezas alternando con la banda de música de la ciudad.

Las sociedades Nuevo Casino Leonés, Recreo Industrial y Liceo Leonés, celebrarán bailes extraordinarios en obsequio á los forasteros.

Dia 25

Dianas como el dia anterior.

Premios á los ganaderos

A las doce de la mañana la banda de música se situará en la Plaza Mayor y el jurado nombrado al efecto, hará entrega de los premios á los ganaderos que reúnan las condiciones exigidas en los prospectos que separadamente se circularán.

Segunda carrera de velocipedos

A las cinco de la tarde, tendrá lugar en los paseos del jardín de San Francisco, durante las que tocará la banda de música del Hospicio.

Fuegos de artificio

A las nueve de la noche, en la plaza de San Marcelo, segunda funcion dirigida por el aplaudido pirotécnico de Valderas, D. Eulogio Rodriguez.

Durante esta funcion se elevarán multitud de

Globos de colores

y ejecutará nuevas piezas la música de la poblacion

NOTAS. Tiene pedido el teatro la notable compañía de zarzuela que dirige el reputado tenor Sr. Verges.

Se ha solicitado del señor Director de los Caminos de hierro del Norte, la rebaja de precios en los billetes de viajeros, desde las estaciones de Palencia, Gijon y Villafraña del Bierzo.

Leon 10 de de Junio de 1891.—La Comision.

Política

El Sr. Romero Robledo, con su poderosa iniciativa ha hecho una interpelacion en el Congreso acerca del triste porvenir que está reservado á los infelices españoles que han ido á la América del Sur en busca de fortuna, y solo han encontrado la más espantosa miseria. Digna es de elogio la conducta seguida por el Sr. Romero Robledo, respecto á los emigrados españoles en las repúblicas americanas, y no dudamos que recibirá lágrimas de gratitud, si consigue llevar adelante tan humanitaria obra, volviendo al seno de la patria á innumerables familias que sufren en lejanas tierras el más cruel de los martirios.

El Consejo de Ministros celebrado en Aranjuez, no ha tenido la importancia que se creía. La Reina Regente firmó varios nombramientos referentes á Fomento y Guerra, y un decreto autorizando á los ayuntamientos para establecer los arbitrios sobre pesas y medidas. El Sr. Cánovas no asistió, á causa de la grave enfermedad que padece su hermano, la que, por desgracia, ha tenido un funesto desenlace.

En el Congreso han quedado aprobadas las actas de Llerena, y órdenes, que-

dando proclamados los Sres. Marqués de Valdeterrazo y Linares Astray.

En la alta Cámara se dió lectura al dictámen de amnistía referente á desertores y prófugos.

El Sr. Arzobispo de Santiago de Cuba, pidió que se impusiera alguna pena á todos los que trabajen los domingos.

Seccion oficial

Gaceta del dia 8 del corriente

No contiene ninguna disposicion de interés general.

Gaceta del dia 9

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real decreto promoviendo al empleo de general de division al de brigada D. Tomás Caramés y García.

Otro nombrando comandante general de la plaza de Ceuta al general de division D. Miguel Correa y García, consejero del Supremo de Guerra y Marina, al de igual graduacion D. Rafael Assin y Bazan; fiscal militar del mismo Consejo, al general de division D. José Carvajal y Pizarro; jefe de brigada del distrito militar de Valencia, al general de brigada D. Manuel Carrascosa y García; gobernador militar de la provincia de Alicante, al de igual empleo D. José Márquez y Torres y jefe de brigada del distrito militar de Cataluña, á D. Leoncio de la Portilla y Cobian.

Otros concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Militar, designada para premiar servicios especiales, al general de brigada D. José Mirelis y Gonzalez; al consejero togado del Supremo de Guerra y Marina D. Cesar de Piquer y Morales y al inspector médico de segunda clase don Félix Bueno y Chicoy.

Otro declarando el empleo de inspector médico de segunda clase en la escala general del cuerpo de Sanidad militar, á D. Antonio Pardiñas y Martinez.

Otro promoviendo al empleo de general de brigada, al coronel de caballeria D. Pedro Gonzalez y Montero.

Otro aprobando una disposicion adoptada por el capitan general de la isla de Cuba.

Gobernacion.—Real decreto, precedido de exposicion, disponiendo que queden exclusivamente reservados á los Ayuntamientos los servicios de alquiler de pesas y medidas y de almotacenda y reposo y más que se expresa.

Fomento.—Real decreto nombrando consejero de Instruccion pública á D. Federico de Madrazo.

Otros promoviendo al empleo de inspector general de segunda clase del cuerpo de ingeniero de minas, á D. Vicente Martinez Villa y al mismo empleo en el cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales, y Puertos, á D. Narciso Aparicio y Solís.

Otros nombrando comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Baleares á D. Juan Burgués Zaforteza; admitiendo la dimision de igual cargo en la provincia de Santander, á don José Diaz de la Pedraja y nombrando para sustituirle á D. Santos de Gandarillas.

Ultramar.—Reales decretos admitiendo la dimision á D. Lucas García Ruiz del cargo de vocal de la Comision calificadora del personal de Ultramar y nombrando para sustituirle á D. Gumersindo Perez Moreda.

Otros nombrando gobernadores civiles de las provincias de Matanzas y Pinar del Rio, en la isla de Cuba, á D. José Lopez y Roberts y D. Isidro Jimenez Rojo.

Otros nombrando vocales de la Junta superior de la Deuda de la isla de Cuba, al contralmirante de la armada D. Rafael Feduchi y Garrido, y al general de brigada D. Julian Gonzalez Parrado y magis-

trado de la Audiencia territorial de Manila, á D. Juan Bascon de la Lama.

Marina.—Real orden disponiendo que los exámenes por oposicion para el ingreso en la Escuela Naval Flotante sean anuales en lo sucesivo y en la época que con la debida anticipacion se determine; que las convocatorias sean de quince plazas por ahora y que la primera se verifique en el año venidero de 1892.

Otra disponiendo que las tres Academias de Administracion de la Armada, se refundan en una sola y que oportunamente se designe el Departamento en el cual ha de quedar establecida la Escuela única.

Boletin oficial del dia 10 del actual

Seccion de Fomento.—Minas.—Habiendo renunciado D. José Bodelon y Villaruel, vecino de Bembibre, el registro de las minas denominadas «Amelia» y «Elena,» términos y ayuntamiento de Folgoso de la Rivera, se acuerda declarar caducados estos expedientes.

No habiendo constituido los depósitos correspondientes á los registros denunciados por D. José Castrillo, vecino de Portela de Aguiar y D. José Maria de Faes y Pozal, vecino de La Pola de Lena, dentro de los diez dias prevenidos por la ley y reglamento de minas vigente, se declaran fenecidos los expedientes de las minas denominadas «Descuido» y «Alicia,» términos de Redipuertas, Villablino y Cabrillanes, ayuntamientos de Valdelugueiros y Villablino.

Comision provincial.—Resoluciones dictadas en varios expedientes de elecciones municipales.

Administracion de Contribuciones.—Ordenando á los recaudadores de la Hacienda y Ayuntamientos encargados de la recaudacion voluntaria, que al presentarse en dicha Administracion á practicar la liquidacion del 4.º trimestre del corriente ejercicio, entreguen en el Negociado las listas cobratorias del 1.º y 2.º semestre que existen en su poder como tambien los cuadernos de patentes pertenecientes al citado ejercicio con objeto de proceder á su examen y poder verificar aquella con toda exactitud; previniendo á los citados funcionarios y Alcaldes que de no verificarlo, les será impuesto el correctivo á que se hagan acreedores.

Vacante

Se anuncia la plaza de Secretario suplente del Juzgado de Ponferrada.

Noticias generales

Jueces municipales.

Relacion de los restantes en el partido electoral de esta capital que han de ejercer dicho cargo para el bienio de 1891-93: Villaturiel, D. Isidoro Blanco Gonzalez.

Mansilla Mayor, D. Fidel de la Meana. San Andrés del Rabanedo, D. Juan Oblanca.

Chozas, D. Gabriel Fidalgo. Sariegos, D. José Getino. Cuadros, D. Ignacio Llamas. Santovenia, D. Miguel Fidalgo. Villadangos, D. Tomás Carrizo Perez. Carrocera, D. Nemesio Muñiz. Cimanes del Tejar, D. José García y García.

Rioseco de Tapia, D. Gregorio Fernandez.

Relojos socialistas.

Mo deja de tener gracia la siguiente noticia que leemos en un periódico: «Un relojero ha colocado en su esca-

parate una coleccion de relojes, y encima este letrero:

«Relojos socialistas.
»No andan más que ocho horas diarias.
»Los dias festivos se paran.»

Matrimonios celebrados en Abril.

En el mes de Abril último se han celebrado en las capitales de las 49 provincias de España 1.832 matrimonios canónicos y ocho civiles, y se ha ejecutado una sentencia de divorcio.

Por real orden comunicada por la direccion general del Tesoro á las delegaciones de Hacienda, se dispone que en los pagos á las clases activa, pasiva y clero, se entregue el 10 por 100 en calderilla, mientras así lo exija la abundancia de esta moneda en las cajas de las sucursales del Banco de España.

El nudo gordiano.

Hace algunos años se celebró en Granada el enlace de un joven de la aristocracia con una distinguida señorita, hija de un magistrado. Las circunstancias que concurren en el casamiento hacian presumir que serian felices; pero no ha sido así: antes por el contrario, las diferencias matrimoniales han hecho tan imposible la vida marital, que el marido venia procurando por todos los medios el divorcio. Pero como nuestras leyes no permiten la disolucion absoluta del matrimonio, el esposo ha tenido una idea muy comentada por la buena sociedad: ha renunciado la nacionalidad española y ha adquirido la francesa, entablado ante estos tribunales el divorcio, que no tardará en ser un hecho.

Amonestaciones.

En la iglesia parroquial de Gijon se han leído las de doña Josefa Menendez (de esta ciudad) con D. Feliciano Caso (de Baldornon).

Ha regresado á esta ciudad, completamente restablecido de la dolencia que le retuvo en la corte, nuestro distinguido amigo D. Gabino Alonso Castrillo.

Ha sido nombrado inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, don Narciso Aparicio y Solís.

El ensayo de pavimento de asfalto realizado recientemente á la entrada de la calle de San Marcelo, está dando por su buena ejecucion, que constituye una sólida y durisima masa compacta, los mejores resultados, pues á pesar del mucho tránsito de carros cargados de enormes pesos que han pasado por él desde que se hizo, no se advierte la menor huella de ruedas, ni aun la ligera depresion que se señala en los bien confeccionados entarugados de las calles, de donde puede inferirse que este nuevo sistema ha de ser en esta localidad de más larga duracion que el de aquellos. Si á estas ventajas se agrega el de su coste, que resulta barato en relacion con el de madera, bien puede verdaderamente asegurarse que las personas que han intervenido en la adopcion y ejecucion de esta mejora han realizado un buen servicio, que debiera extenderse, en cuanto el estado económico de la corporacion municipal lo permita, á algunas calles favorecidas por el mucho tránsito.

Papeles de Molke

El famoso general alemán ha legado al general de Waldersee una gran cantidad de papeles importantes.

El general de Waldersee, que ya no es jefe del Estado Mayor, ha consultado al Emperador sobre lo que debia hacer con aquellos papeles, á lo que ha respondido

Guillermo II que debía entregárselos al general de Schlieffen, que actualmente se encuentra á la cabeza del Estado Mayor.

Segun parece entre esos papeles hay un estudio muy importante acerca de la situacion política de Europa examinada desde el punto de vista militar.

El general Molke da cuenta con todos sus detalles del estado de los armamentos en Francia y Rusia.

Dice que esta última nacion no está completamente preparada, pero que necesitaria pocos meses para estarlo, al paso que Francia ha reformado y completado enteramente sus medios de defensa.

El general Molke anuncia que el año 1892 producirá una solucion de la situacion actual, determinando la renovacion del tratado de la triple alianza la crisis que se teme.

El conde de Molke manifiesta su admiracion á M. de Freycinet, ministro de la Guerra en Francia, que con su talento de organizador ha hecho renacer en los franceses la confianza en el valor del ejército. En esta reorganizacion del ejército francés se encuentra el peligro para la paz universal.

Inspirado por estas ideas pesimistas, pronunció el emperador de Alemania su amenazador discurso en el viaje á Lubeck.

Baile campestre

La Sociedad «Recreo Industrial» dará un baile campestre con verbena el día 24 del actual en el sitio donde estuvo la pista de la Sociedad «Club Higienista» contiguo á la fábrica de cervezas de D. Cándido Rueda.

Licencia

Se ha concedido dos meses de licencia á nuestro particular amigo el Juez municipal de esta ciudad D. Gabriel Balbuena de Medina.

La muerte del Sr. Loring.

Acerea de este tristísimo suceso corramos de *La Union Mercantil* de Málaga:

«Con motivo de una carta dirigida al señor director del Monte de Piedad de Málaga por varias personas conocidas, accionista de dicho establecimiento y miembro de su Junta de gobierno, carta que contenia algunas apreciaciones relativas á los móviles que impulsaban la campaña del *Diario Mercantil* contra cierta operacion realizada, creyó su deber dicho periódico contestar en términos que durante todo el día de ayer fueron muy comentados.

Anoche á primera hora comia en el café Inglés D. Manuel Loring con D. José Miró y D. Luis de Aparici, cuando entró D. Francisco de Asís García Pelaez, director interino del *Diario Mercantil*, y su presencia debió recordar al Sr. Loring los términos con que el *Mercantil* habia tratado á los firmantes de la carta referida, firmantes con algunos de los cuales tenia el Sr. Loring relaciones de inmediato parentesco.

A partir de este momento las versiones se contradicen. Hay quien asegura que el Sr. Loring Heredia se levantó para pedir al Sr. García Pelaez que le acompañase fuera con objeto de pedirle explicaciones, sin que la actitud de ambos, por todo extremo pacífica, hiciera esperar á nadie la catástrofe que inmediatamente habia de ocurrir. Y hay quien dice que hubo una breve y rápida disputa antes de los disparos.

Dirigiéronse á la puerta, tomando por la especie de calleja que forma el hueco que hay en la plaza del Carbon.

A poco se oyeron dos tiros, uno inmediatamente despues del otro, y con más largo intervalo se oyó una tercera detonacion, viéndose que el Sr. García Pelaez penetraba de nuevo en el café por la mis-

ma puerta que habia salido, dirigiéndose á la cocina para buscar la otra puerta que da al Cañuelo.»

«No sabemos si este punto importante para apreciar la verdadera naturaleza del suceso, lo habrá esclarecido á estas horas el juzgado instructor, que con la mayor actividad empezó á instruir las primeras diligencias, tan pronto como recibió el aviso.

En el sitio de la ocurrencia decíase por algunos que el crimen habia tenido testigos presenciales, todas personas conocidas, y por otros que el sitio no permitió ver bien como fué, y esto hace que nos abstengamos de recoger las distintas versiones, hasta saber á qué atenernos.»

«Cuando despues de las tres detonaciones acudieron las personas que estaban más próximas para socorrer á D. Manuel Loring, le encontraron exánime ya, pues dos proyectiles le habían herido mortalmente.»

«Como hemos dicho, las heridas recibidas por el Sr. Loring eran mortales, pues solo pudo decir al Sr. Jurado, abrazándole: ¡hay Jurado! ¡me han matado! y al llegar á la casa de socorro, espiró.»

Los Sres. Pedro Oruela y D. Agustin Heredia recogieron las alhajas y papeles del desgraciado D. Manuel, haciéndose cargo el Juzgado de un ejemplar del *Diario Mercantil* (y no *Union Mercantil*, como digimos por error), origen sin duda del drama.

A última hora, la familia acordó llevar el cadáver á la capilla de los Sres. de Heredia, donde quedó depositado.

Durante este tiempo se habia puesto toda la policia en pié para buscar al agresor.

El jefe del puesto de la guardia civil, señor Segura, que se hallaba en el cuartel, salió inmediatamente acompañado de tres parejas, á las cuales dió instrucciones reservadas, y el jefe de vigilancia señor Corpas hizo lo propio con la fuerza á sus órdenes, y poco despues, ó sea á las diez, el resultado conseguido era la captura del agresor llevada á cabo por el sargento señor Segura, en una casa de la plaza de Uncibay, donde se habia refugiado, siendo acompañado por el cabo de serenos Francisco Fernandez y el inspector D. José Peña.

Convenientemente custodiado fué conducido al cuartel de la guardia civil, de donde pasó á la carcel, no sin que antes se esperase bastante tiempo para despejar la plaza de Uncibay, que se hallaba literalmente invadida por la gente, al punto que se promovieron no pocas carreras, durante las cuales un jóven recibió tremendo palo en la cabeza sin saber quién se lo infirió; causándole una herida que lo fué curada en la misma casa de socorro donde yacia la víctima.

Allí se profirieron gritos y amenazas contra el agresor durante bastante tiempo.

Al llegar el Sr. García Pelaez á la carcel, le fueron curadas cinco contusiones en la cabeza que, segun oimos decir, le habían sido causadas con un instrumento punzante. El médico titular Sr. D. Luis Gomez Diaz, practicó la cura y poco despues se presentó el juzgado que le tomó declaracion.

A las dos de la madrugada, hora en que nos retiramos, aún se hallaba el juzgado en la práctica de dicha diligencia.

A las once y media del mismo día el cadáver de D. Manuel Loring, acompañado de cuantas personas se hallaban en la casa de socorro, fué conducido en una camilla á la capilla de los Sres. Heredia, en su casa de la Alameda, donde fué visitado por numerosas personas.

Tambien fué la desgraciada viuda, que insistió tanto para verle, que la familia

accedió á su deseo; la escena fué tristísima.

A las cuatro de la tarde de ayer, se efectuó el entierro, partiendo fúnebre comitiva de la citada casa del Sr. Heredia, Alameda Principal, núm. 38.

El acto fué una verdadera manifestacion de dolor: presidian el gobernador civil y militar, parientes del asesinado, alcalde, autoridades y muchas personas más.

La gente llenaba las calles del tránsito. El coche iba materialmente cubierto de coronas.

Seccion religiosa

El día 13 del actual, á las diez y media de la mañana, se celebrará la dedicada á San Antonio de Pádua en la iglesia de San Marcelo. Habrá misa solemne y sermón, á cargo del Dr. D. Blas Ordoñez, párroco de dicha iglesia. Concluida la misa, saldrá el Santo en procesion por el sitio de costumbre.

Estacion Enotécnica de España en Cette

Avenue Victor Hugo 26

BOLETIN SEMANAL

El proyecto presentado á la Cámara por Mr. Manjan, diputado por Paris, sobre el monopolio de la rectificacion del alcohol, aunque no del todo conocido, está dando lugar á numerosas protestas.

Fundado en que la mayor parte del alcohol destinado á bebidas no está rectificado ó lo está imperfectamente, y lo perjudiciales que son para la salud pública los alcoholes impuros, pide el diputado por la Seine que el Estado sea el encargado de su rectificacion.

Se considera como un error tal empresa, porque no todo el alcohol producido debe pasar por el aparato rectificador, pues entre otros, los aguardientes de vino, de cereza, de cidra, manzana, etc., no tienen necesidad de ello, y es más, no deben ser rectificadas so pena de hacerles perder sus cualidades.

En Marsella poca demanda en los trigos y harinas; los precios sostenidos, aunque con una pequeña tendencia á la baja.

La misma flojedad para los aceites, verificándose pocas transacciones.

La importacion de nuestros vinos á este puerto desde el 24 al 31 de Mayo inclusive, ha sido de 49.978 hectólitros de ordinarios y 2.586 de licorosos.

Pocas diferencias en el mercado de vinos de esta plaza. Los vinos franceses, cuyo stock es cada dia más reducido, sostienen sus precios, rehusando sus propietarios algunas ventas esperando alcanzar mejores cotizaciones. Por esta escasa existencia de vino del país creemos se ha de modificar favorablemente para nuestros vinos; el estado del mercado animándose sus ventas.

Precios de la semana:

Nombres.	Grados	Precio por hectólitro.
Alicante (sin yeso)	14 á 15	28 á 32 frs.
Id. (con yeso) á menos de 2 grs.	14	25 á 28 »
Aragon (sin yeso).	14 á 15	29 á 34 »
Id. (con yeso).	14 á 15	25 á 26 »
Benicarló.	13 á 14	26 á 30 »
Cataluña.	11 á 13	18 á 23 »
Mallorca (sin yeso)	11 á 12	20 á 21 »
Id. (con yeso).	10 á 11	15 á 19 »
Priorato.	13 á 15	28 á 32 »
Tarazona.	13 á 14	25 á 26 »
Valencia.	13 á 14	20 á 25 »
Vinaroz.	13 á 14	22 á 25 »
Moscatel (8 á 9º lr.	15	42 á 46 »
Mistelas (8º licor).	15	38 á 42 »
Vino blanco seco		

Andalucía.	13	26 »
Id. id. Mancha.	12	25 »
Id. id. Cataluña.	11	20 á 22 »
Id. id. apagado azufrado.	0 alc.	12 lr. 28 »

Hé aqui los precios por 100 kgs. que alcanzan los productos españoles en estos mercados: Aceites de 100 á 128 frs., segun clase; almendras Tarragona, 108 frs.; Alicante, sin cáscara, 240 frs.; Mallorca, 225 francos; avellanas Tarragona, 199 frs., con cáscara 47. Pasas: Dénia, la caja 55 á 56 frs.; Málaga, 10 frs.; higos de Mallorca, la caja de 30 á 45 frs.; Valencia, el capazo 24 frs.; limones 18 á 22 frs. la caja de 420; naranjas, las mil 70 frs. Azúcares en entrepot los 100 kgs.; blancos, 35 frs.; rojos á 33. Refinados, de 44 á 46 frs.; francos de derechos, de 109 á 110. Heces de vino 1,80 francos por grado de ácido tartárico que contienen. Corcho; precio por 100 kils. Superfino de 90 á 110 frs.; fino de 50 á 70 francos; delgado fino y ordinario de 15 á 25 frs. Tártaros de 100 á 125 frs., segun riqueza.

Legumbres y frutos secos los 100 kils.: guisantes verdes, 24 frs.; judías de 20 á 24 francos; lentejas de 20 á 25 frs.; alpiste de 18 á 19 frs.; arroz de Valencia de 32 á 34 francos; piñones de España 110 frs.; cacahuetes 42 frs.; nueces de 52 á 80; palo regaliz de 30 á 32 frs.; pimienta molido dulce de 42 á 44 frs.; anis Málaga de 60 á 65 francos; Alicante de 70 á 76; azafran español de 85 á 90 frs. kilo.

Aguardientes, de 70 á 100 frs. hect.; alcoholes: 3º buen gusto, de 90 á 95 frs. hectólitro; orujo de 82 á 86 frs.; Norte nudo 46 frs.

Trigos los 100 kilos: Algeria 23 á 24 francos; Túnez 22 á 24; Rusia, 18; India, 18.

Cette 6 de Junio de 1891.—El auxiliar químico, Alejandro Onsaló y Morales.

La procesion de hoy.

En esta mañana dió término el solemne triduo que la Congregacion del Sacratísimo Corazon de Jesus y Apostolado de la Oracion ha dedicado á San Luis Gonzaga, con objeto de conmemorar el tercer centenario de su gloriosa muerte. De la iglesia parroquial de San Marcelo, donde se han celebrado dichos ejercicios, dirigidos por el infatigable jesuita Padre Suarez, han salido á las diez y media de su mañana en procesion las sagradas imágenes de «La Purísima Concepcion,» San Luis Gonzaga y el Niño Jesus. Dichas imágenes iban acompañadas de multitud de niñas y niños, que ostentaban preciosos estandartes y variadas banderas, recorriendo diferentes calles de la ciudad. El golpe de vista que ofrecia este acto era magnífico y sorprendente, y todas las calles del tránsito se veian concurridísimas para presenciar un espectáculo tan grandioso y conmovedor.

Frente al Palacio Episcopal, el Ilustrísimo Sr. Obispo, desde uno de sus balcones dirigió sentidas frases á toda la infantil comitiva, para que continuasen por el camino de la virtud y de las prácticas piadosas y dió su bendicion. A las doce y cuarto entró la procesion en la misma Iglesia, donde se cantó la despedida á la Santísima Virgen.

No podemos extendernos en más pormenores por tener en máquina este número, pero concluiremos enviando nuestra felicitacion al celoso jesuita P. Suarez, á todos los eclesiásticos que le han ayudado y á las Maestras y Maestros que al frente de sus respectivas escuelas dieron una prueba más de sus católicas creencias.

Suceso lamentable

Cuando la procesion, que tuvo lugar esta mañana, se hallaba frente al palacio episcopal, cayeron desde el tejado del mismo, unas cuantas tejas que, milagrosamente, no causaron más que una ligera contusion á una niña, pero que pudieron producir alguna desgracia.

Anuncios

Quien haya encontrado ó recogido un abrigo corto de señorita y unos pendientes de perlas y otros de chispas de diamantes de lazos antiguos, que se extraviaron la noche del sábado pasado desde la iglesia de San Isidro á la calle de los Boteros, sírvase entregarlos en esta redaccion, que se agradecerá mucho y gratificará.



MAQUINAS SINGER para coser } GRANDES REBAJAS en los precios.

MAQUINAS SINGER para coser } PÍDASE EL NUEVO CATALOGO que se ha publicado

MAQUINAS SINGER para coser } DESDE PESETAS 80 cada una

MAQUINAS SINGER para coser } TODOS LOS MODELOS PESETAS 2,50 semanales

MAQUINAS SINGER para coser } LAS QUE HAN SIDO son y siempre serán las más populares

MAQUINAS SINGER para coser } SE VENDEN MAS DE 600.000 anuales

MAQUINAS SINGER para coser } Mas de las tres cuartas partes de todas las MAQUINAS PARA COSER que se venden en el mundo, son MAQUINAS SINGER

MAQUINAS SINGER para coser } Y ¿POR QUÉ TANTA popularidad?

MAQUINAS SINGER para coser } Porque son las más sólidas.
Porque son las más perfeccionadas.
Porque son las más silenciosas.
Porque son las más rápidas.

MAQUINAS SINGER para coser } Porque son las más ligeras.
Porque son las más seguras.
Porque son las más útiles.
Porque son las más duraderas.

MAQUINAS SINGER para coser } Porque sirven para la Familia.
Porque sirven para la Modista.
Porque sirven para el Sastre.
Porque sirven para el Zapatero y toda clase de costura.

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» participa al público que por causa de la alta reputacion alcanzada por sus célebres Máquinas, hay muchos fabricantes Alemanes, poco escrupulosos, que las imitan falsifican y hasta emplean el nombre SINGER en una u otra forma para engañar a los incautos, llamándolas «Singer perfeccionadas» y «Sistema Singer», u otra cosa por el estilo.

TODA MAQUINA SINGER lleva la marca de fábrica y el nombre «SINGER» en el brazo; y para evitar engaños conviene exigir en la factura las palabras MAQUINA LEGITIMA DE LA COMPANIA FABRIL SINGER.

Pídase el nuevo CATALOGO que se acaba de publicar.

EN ESTA SUCURSAL
SAN MARCELO, 11.
LEON

SASTRERIA
DE
Eduardo Reñones
Calle de San Marcelo, núm. 2
Se confeccionan toda clase de prendas tanto civiles, como militares y eclesiásticas con puntualidad, esmero y economia.

COMERCIO Y SASTRERIA
DE
A. MALAGON
SAN MARCELO 3 Y 5, LEON

Se acaban de recibir grandes novedades del reino y extranjero para la presente temporada de entretiempo y próxima de verano.

Gran variacion en jergas, vicuñas, estambres y lanillas para trajes.—Meltos y estambres para pardesús. Elegantes pantalones, en estambres, chiviote y lana. Bonitos chalecos de piquet de todas clases.

LA CRUZ DORADA
FABRICA DE CERVEZAS Y GASEOSAS DE
CANDIDO RUEDA

El dueño de este establecimiento, reconocido a la creciente aceptación que el público dispensa a sus cervezas, no escasea sacrificio para que sus productos puedan competir con los más acreditados del extranjero.

Al efecto, cuenta con Mr. Charles Dupont; ex-Director de las grandes fábricas de cervezas de Beriers y Reims, competentísimo en la fabricación de ellas. Se han hecho grandes reformas en los locales y en la maquinaria, logrando con ello, obtener cervezas claras, nutritivas, refrescantes y completamente naturales, como en Francia y Alemania.

Se fabrican exquisitas gaseosas y agua de Seltz, con una limpieza irreprochable y de un sabor exquisito, y merced a los especiales conocimientos de Mr. Charles Dupont, se fabrican estas bebidas refrescantes y digestivas al bicarbonato de sosa, nueva manera de obtener dicho producto en esta poblacion.

El público puede convencerse de la exactitud de lo que se dice, dirigiéndose a la fábrica, sita en la calle de Ordoño II, ó al Café, Hotel y Restaurant, en la calle de San Marcelo.

Se envian remesas a todo el que las pida, sin alterar los precios que hasta aquí estaban establecidos no obstante las mejores condiciones del producto

LA MONTAÑA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Se publica los martes, jueves y sábados

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital.—1 peseta mensual.
Fuera de la capital.—3 pesetas trimestre.

Las suscripciones comenzarán siempre a primero de mes

PRECIOS DE ANUNCIOS

En la 1.^a y 2.^a plana.—25 céntimos de peseta la línea.
3.^a idem. . . .—15 » »
4.^a idem. . . .—10 » »

A los señores suscriptores se les rebajará el 50 por 100 del importe de los anuncios.—Comunicados y reclamos a precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO

La correspondencia administrativa, se dirigirá al Administrador de este periódico calle de la Rua número 17

CORRESPONSALES

D. Jose Alonso Diez, procurador.—Riaño.	D. Manuel Soto.—Puente Domingo Florez.
» Juan Panero.—Astorga.	» Gil Mantilla.—Sahagun
» Restituto Florez.—Bembibre.	» Joaquín Casado.—Valencia de D. Juan
» Malaquias Revuelta.—Boñar.	» Manuel Martinez.—Ponferrada
» Jerónimo Alvarez.—La Bañeza.	» Victor Valcarcel.—Riello.
Sres. Romero Granda, hermanos.—Benavides.	» Antonio Argüelles.—Rioscuro
D. Benito Suarez.—Garaño.	» Vicente Blanco.—Valderas.
» Vicente Valdés.—Mansilla de las Mulas.	» José Perez Valcarcel.—Villafranca.
» Manuel Landeras.—La Pola.	» Segundo Florez.—Villamañan

AGENCIA DE NEGOCIOS
D^S
Rancisco Moran Alonso
Calle del Escorial 10.—LEON

Esta acreditada Agencia que viene dedicándose desde hace algun tiempo en los Centros oficiales, a la gestion de toda clase de asuntos, tanto de particulares como de Corporaciones civiles y eclesiásticas, advierte a los señores Alcaldes y Secretarios, que tambien lleva a cabo la confeccion de repartimientos de Consumos, territorial y padrones de cédulas personales, contando para todos estos trabajos con personal apto é inteligente, que bajo la direccion del expresado Agente se ocupará y dará por terminados aquellos en breve plazo.

Tambien admite poderes para el percibo ó cobro de pensiones de cruces, clases pasivas etc., etc.

Tambien tiene la representacion de Vapores-Correo para Montevideo, Buenos-Aires, Puerto Rico, etcétera, etc.

Advierte ingenuamente el susodicho Agente que ha de ser sumamente módico en sus honorarios, con respecto a todos cuantos asuntos tengan por conveniente confiarle.

LEON—10 Escorial, 10—LEON

Café DEL IRIS

Depósito de cervezas de la renombrada fábrica de Santander LA CRUZ BLANCA.